

**LA ENTRADA DE
LOS MISIONEROS
DOMINICOS A LA
PENÍNSULA DE
BAJA CALIFORNIA:
LA DIVISIÓN DE
LAS CALIFORNIAS
EN DOS ÁMBITOS
MISIONALES
INDEPENDIENTES
ENTRE
FRANCISCANOS Y
DOMINICOS (1772)**

Luis Alberto Trasviña Moreno

Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California Sur., Maestro Historia regional por la UABCS y Doctor en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Docente en nivel Licenciatura y posgrado en la Universidad Mundial. Jefe del Departamento de Resguardo de Bienes Culturales en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Autor del libro: Gobierno y misiones durante la administración dominica en la Antigua California (1773-1855) y autor del libro: El ocaso del sistema misional dominico en Baja California. Así como de diversos artículos, ensayos y estudios relacionados con la historia de Baja California Sur, principalmente en el periodo de la expansión novohispana en los siglos XVII al XIX.

La *orden de predicadores* como también se conoce a los misioneros dominicos² llegaron a la Nueva España prácticamente con el inicio de la colonización española en la primera mitad del siglo XVI.³ Aunque por lo general mantuvieron un menor número de misiones que cualquier orden misionera en Nueva España, fueron ellos con quienes se llevó a cabo la coexistencia con el llamado sistema de encomiendas,⁴ y con ellos también, que se procedió al establecimiento del sistema misional en varias provincias de la Nueva España y que para el caso del norte novohispano fue este tipo de institución

2 El fundador de la Orden de Predicadores fue Domingo de Guzmán. Desde sus inicios, los dominicos se van a dedicar, sobre todo, a la predicación doctrinal, a la conversión de los herejes, a la evangelización de los paganos, a la formación religiosa de los laicos, a la creación de cofradías y hermandades de carácter religioso (sobre todo del rosario) y social, al estudio de la Biblia, a la docencia universitaria y a la elaboración sistemática de la reflexión teológica, junto a otras actividades propias del mundo clerical. Muchos de sus miembros destacaron por su reconocida ciencia, prudencia y sabiduría, en todos los campos del saber, de las artes y de las ciencias como profesores, maestros, confesores, consejeros, juristas, consultores, jueces, artistas, literatos...y, sobre todo, como teólogos. Los dominicos, desde sus inicios, han sido señalados como defensores de la fe y de la dignidad humana. Véase: Manuel Jesús Romero, *Los Dominicos en América Latina y el Caribe*, p. 1. Consultado el 30 diciembre del 2020 en: https://www.dominicananunciata.org/wp-content/uploads/2016/06/wdomi_pdf_4760-K1d0z9G4eCNIw02E.pdf

3 El 23 de junio de 1526 desembarcaron en Veracruz los primeros misioneros dominicos, doce en total, siendo los padres: Tomás Ortiz, quien presidía al grupo, Vicente de Santa Ana, Diego de Sotomayor, Pedro de Santa María, Justo de Santo Domingo, Pedro Zambrano, Gonzalo Lucero, Bartolomé de Calzadilla, Domingo de Betanzos Ramírez, Alonso de las Vírgenes y Vicente de las Casas. Sin embargo, las enfermedades hicieron presa de la mayoría y dos años después el grupo quedó reducido a sólo tres frailes. En 1528 arribó a la Nueva España un segundo grupo de religiosos dominicos en número de veinticuatro, y su acción consolidó la benéfica labor de la Orden con la creación de cuatro provincias novohispanas: “*Santiago de México (1532); San Vicente Ferrer de Chiapas y Guatemala (1551); San Hipólito Mártir de Oaxaca (1592), y San Miguel y los Santos Ángeles de Puebla (1656)*.” Santiago Rodríguez, O.P. *Los Dominicos en Querétaro*. Anuario Dominicano. Tomo I, 2005. Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas. P. 29; consultado el 22 de enero del 2021 en: <https://revistas.unav.edu/index.php/anuario-de-historia-iglesia/articulo/view/25083>

4 Mediante las encomiendas la corona española concedía a una persona un número determinado de indígenas los cuales estarían bajo su responsabilidad. En teoría, la entrega de encomiendas a los españoles estaba destinada a proteger a los nativos de las guerras entre tribus y para instruirlos en el aprendizaje del idioma español y para que adoptaran la fe católica. En contribución los indígenas debían tributar en forma de trabajo, oro u otros productos. Pero en la práctica la diferencia entre la encomienda y la esclavitud podría ser mínima ya que los nativos mediante el sistema de encomienda, fueron obligados a realizar trabajos forzados y fueron sometidos a castigos extremos. Aníbal González, “Las encomiendas”, consultado el 22 de enero del 2021 en: <http://www.historiacultural.com/2012/04/encomiendas-coloniales-america.html>.

la que resultó más conveniente para la reducción de los indígenas dadas las condiciones geográficas y las características culturales de la población nativa.⁵

Para 1532, por disposición del papa Clemente VII se fundó la llamada Provincia de Santiago de México, espacio dominico que formó a numerosos misioneros evangelizadores para las distintas provincias de la Nueva España (entre ellos los que tiempo después se ocuparon de las misiones bajacalifornianas). Sin embargo, para este periodo el norte novohispano aún seguía siendo explorado por los conquistadores motivo por el cual varias expediciones hicieron ver que aún no era prudente establecer misiones ni colonias en tierras de indios bárbaros y alejados de áreas ya colonizadas.

Tuvieron que pasar varias décadas hasta que la región norteña pudo ser controlada. Es por eso que la presencia de misioneros, entre ellos de dominicos, se dio entrando el siglo XVII con la fundación de dos Colegios, también llamados conventos de misión: el de María del Rosario de Guadalajara, en 1602 y el de la Santa Cruz de Zacatecas en 1604.⁶

Fue pues, a través de los denominados conventos de misión que la participación dominica en esta área comenzó a tener algunos resultados en cuestiones de reducción misional debido al sistema tan definido y seguido por estos conventos: donde hubiera población indígena hubo que conocer sus costumbres y su lengua, enseñar oficios y, sobre todo, propagar la fe cristiana.

Para finales del siglo XVI el avance hacia el noroeste fue más obra de los jesuitas, quienes desde 1590 extendieron su radio de acción misional en una franja de las costas del océano Pacífico, desde Sinaloa hasta Arizona, estableciendo misiones en la Pimería Alta y como lo describimos en el capítulo anterior, en la península Californiana. Esta fue una de las razones por la que los dominicos se mantuvieron lejos de “los

5 Es preciso mencionar que la puesta en marcha del sistema de misiones en Nueva España se debe a un dominico, el vicario Pedro de Córdoba, hacia 1512, como sustituto del sistema de la encomienda. Bajo la dirección del dominico Bartolomé de las casas, la idea misionera se puso a prueba entre 1537 y 1539, con pleno éxito en Guatemala y posteriormente en las demás colonias españolas de América. Véase: José Omar Tinajeros Morales, “Fray Pedro de Córdoba, primer vicario dominico en La Española”. Consultado el 19 de enero de 2019 en: <http://acciontepe.blogspot.mx/2015/03/fray-pedro-de-cordoba-primer-vicario.html>.

6 Véase Albert Nieser, *Las Fundaciones Misionales Dominicas en Baja California 1769-1822* Mexicali, Baja California, UABC, 1998, (Colección Baja California: Nuestra Historia), p. 65-67.

territorios más norteños de la Nueva España hasta su arribo a la península Californiana en 1772, es decir, 168 años después de que se erigiera el convento zacatecano, aunque los trámites comenzaron en julio 1768 con la solicitud expresa que hiciera a Carlos III el procurador general de la provincia de Santiago, fray Pedro de Iriarte⁷ una vez que se dio por terminado el proceso de expulsión de los jesuitas.

El dominico e historiador Albert Bertrand Nieser menciona que poco antes de la expulsión de los jesuitas de la península californiana, los dominicos “habían manifestado su interés por ejercer sus labores religiosas en algunas de las antiguas misiones norteñas”, básicamente ese interés lo mostraron por las misiones de Nayarit y las de Topia (en el actual estado de Durango). Según Nieser, los dominicos estaban interesados en aquéllas desde el año 1760, y “adelantar su ministerio más al norte” hacia la California misionada por los jesuitas. En ese entonces, las gestiones y actividades diversas realizadas por los dominicos desde España, empezaron a tener un impacto cada vez más fuerte e influyente⁸, como las que llevó al padre Iriarte, procurador de la orden ante la corte de Madrid, a encargarse de realizar diversas peticiones para poder ampliar su radio evangelizador, como solicitar que les fueran concedidas a los dominicos, en principio algunas de las misiones del sur de la península californiana. Al respecto, el dominico fray Luis Sales⁹ llegó a hacer hincapié en la importancia y el esmero con que los dominicos realizaban sus actividades y de igual modo podían hacerlo en la península californiana:

7 Francisco Altable Fernández, “Al César lo que es del César. El conflicto entre Iglesia y Estado en la California Dominica”, *Secuencia*, núm. 92, mayo-agosto 2015, p. 41. Sobre Fray Pedro de Iriarte Laurnaga se sabe que nació en Oyeregui (Navarra) hacia 1715 y fue ordenado sacerdote hacia 1749. Posteriormente es nombrado Lector de Artes, Lector de Teología, Regente Primario, Depositario y Notario Apostólico. Fue procurador de la Provincia de Santiago de México.

8 Mario Alberto Magaña Mancillas, *Indios Soldado y Rancheros, Poblamiento memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*, Gobierno de Baja California Sur-Instituto Sudcaliforniano de Cultura-El Colegio de Michoacán-CONACULTA, Colección Bicentenario, 2010, P. 170

9 Fue prácticamente el único dominico que en su momento dejó constancia de la labor de los dominicos en la península californiana y quien describe la historia de la península y los modos de vida de los pueblos originarios durante su administración misionera. Tuvo un gran protagonismo en las fundaciones de la región, conocida como La Frontera.

Vuestra merced ya sabe que la célebre religión de Predicadores en todos tiempos se ha esmerado en el cultivo de la viña del señor, dilatando la luz del santo Evangelio hasta las más remotas y bárbaras regiones, y así, siguiendo su instituto, quiso tener por parte en la conversión de los gentiles de California y dar a todo el mundo una constante prueba de su celo por la conversión de las almas y de su fidelidad a nuestro Católico Monarca.¹⁰

Sumado a este esmero y vocación descrito por Sales, los dominicos exponían que las disposiciones reales establecían que las órdenes religiosas que tuvieran colegios o provincias más cercanas a las misiones de los jesuitas expulsados debían tener prioridad sobre otras. Asimismo, que debía prevalecer el espíritu administrativo de que ninguna orden debía controlar, de nueva cuenta, todas las misiones de una región.¹¹

La solicitud para administrar las misiones de California, en especial las ubicadas entre los paralelos 25° y 28° de latitud norte¹², fue presentada el 24 de julio de 1768 mediante un memorial en el que Iriarte decía que “habiendo residido en la Nueva España durante muchos años [...] había muchas almas que permanecían en la “ceguedad del gentilismo” y a las que era preciso atraer a la religión católica para salvarlas.¹³ La solicitud fue turnada al Consejo de Indias para su estudio y fue aprobada a principios de septiembre de ese mismo año.

El rey expidió entonces la cédula con fecha del 4 de noviembre del 1768, dirigida al virrey, que en aquel tiempo era Carlos Francisco de Croix, por la que autorizaba a los padres predicadores de la Provincia de Santiago a ocupar el espacio geográfico solicitado por Iriarte aduciendo que:

10 Luis Sales, *Noticias de la provincia de California, 1794*. (Edición y notas de Salvador Bernabéu Albert). Ensenada, Baja California, Fundación Barca-Seminario de Historia de Baja California-Museo de Historia de Ensenada, 2002, p. 126.

11 Mario Alberto Magaña Mancillas, *Indios Soldado y Rancheros, Poblamiento Memoria e identidades...*, p. 170.

12 Lo que actualmente está entre el límite meridional del Estado de Baja California y la parte norte-central del Estado de Baja California Sur (el núcleo fundacional jesuítico).

13 Ignacio del Río, “La Adjudicación de las misiones de la Antigua California”, en *Revista Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 18, No. 018, IHH-UNAM, 1998, p. 72.

[...] en estos parajes que según noticias públicas antiguas y modernas se hallan multitud de gentiles, muchas radas, y puertos buenos, y seguros para todo género de embarcaciones, y en los cuales se sabía con ruinoso experiencia, haberse abrigado en tiempos de guerra los enemigos de mi Corona.¹⁴

Sin embargo, todo parece indicar que Iriarte no tenía un conocimiento muy acertado respecto de la situación y ubicación de algunos lugares misionales, ya que al enterarse de esta solicitud el visitador José de Gálvez hizo la siguiente aseveración:

[...] el celo del religioso Fr. Pedro de Iriarte es tan laudable como serían involuntarias las equivocaciones sobre que fundó su solicitud, porque habiendo expuesto que en las costas del mar del sur, que es la occidental de Californias, se hallan desde el grado 25 al 42, y en el interior del país desde el 28, parajes habitados por multitud de gentiles, no hay siquiera uno descendiendo desde el grado 31 de latitud hasta los Cabos de San Lucas [...] después de esta misión de San Ignacio que supuso el padre Iriarte ser la última de California conquistada, quedaron establecidas, y no tan modernas [...] las tres de Santa Gertrudis, San Francisco de Borja y Santa María, que siendo la última de frontera situada al grado 31, y habiéndose erigido los jesuitas en terreno tan estéril, que no podían congregarse ni mantenerse los indios reducidos”.¹⁵

14 AD-IIIH-UABC, Es copia AGNM, serie Histórica, caja 1, exp. 4 *Testimonio del expediente formado sobre el modo de dividirse las misiones de la California entre los religiosos Fernandinos y Dominicos de estas provincias*. Existe además un trabajo muy bien abordado sobre el tema: José Alejandro Aguayo Monay, en Meyibó, Año 3, Núm. 5, enero-junio 2012, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, Tijuana Baja California, México, p. 116. Consultado el 05 de febrero en: <http://iih.tij.uabc.mx/iihDigital/MeyiboCap/Num5/ElconcordatoFranciscano.pdf>

15 “José de Gálvez al virrey informándole sobre el estado de las misiones de la península de Californias después de la expulsión de los jesuitas, y la suficiencia con que los religiosos del Colegio de San Fernando satisfacen las necesidades actuales de los indios”, Real de los Álamos, junio 10 de 1769, En Francisco Palou, *Cartas desde la Península de California (1768-1773)*, Ed. y notas de José Luis Soto Pérez, estudio introductorio de Lino Gómez Canedo, 3 vols. México, ed. Porrúa, 1998., p.51-52.

Pero, además, otro aspecto importante fue que en la solicitud de los dominicos también pedían que se les concedieran algunas misiones en Sonora, las más cercanas a la península pues los propios frailes se justificaban diciendo que eran necesarias y resaltaban “la sobra de los beneficios” que los jesuitas tuvieron en su momento y por ello también alegaban que:

[...] el principal motivo porque en tiempos de los P.P. jesuitas estuvieron bien abastecidos las misiones de california fue porque tenían las de Sinaloa y Sonora, de las que cuando carecían de ganados o granos, se abastecían con facilidad, por cuyo motivo para que en las nuestras resulte la misma vitalidad y se pueda socorrer a toda penuria que pueda acontecer [...].¹⁶

Es de suponer que la petición del padre Iriarte no fuera autorizada por el virrey Francisco de Croix en un primer momento, en parte porque sumado a la consulta y consideración del visitador José de Gálvez que, como ya hemos señalado, también estaba facultado para tomar decisiones de esa magnitud, y aducía que se corría el riesgo de “acarrear ciertas dificultades” entre misioneros dominicos y franciscanos ya que éstos últimos estaban haciendo “progresos tan rápidos como pudiera desearse en la península y tenían todos los visos de seguir haciéndolos”.¹⁷ Aquí nos atrevemos a decir que estas declaraciones de Gálvez resultan un tanto exageradas ya que existen diversos informes que dan cuenta de las dificultades y carencias con las que desde un principio se toparon los franciscanos para realizar su labor apostólica. Sin embargo, tampoco es desconocido que Gálvez tenía una buena relación y acercamiento con los padres fernandinos, principalmente con Junípero Serra y Francisco Palou. Como sea que fuera, el caso es que derivado de esta opinión de Gálvez el virrey había manifestado al rey de España que resultaría más conveniente que una sola orden se hiciera cargo de

16 Archivo General de la Nación (AGN), *Misiones*, Exp. 12, volumen 12, foja 2. Instancia del padre procurador de las misiones dominicas de la Antigua California, sobre que se le concedan una o dos misiones en Sonora, las más próximas a la península para los fines que expresa, México, 3 de agosto de 1773.

17 Peveril Meigs, *La Frontera Misional Dominica en Baja California*, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, 1994 (Colección Baja California, Nuestra Historia), p. 35.

la cristianización en dichas misiones. Aún así, el rey emitió un decreto fechado el 08 de abril 1770 diciendo que la península tenía una extensión muy larga para que estuviera a cargo de una sola orden misionera por tal motivo decretaba al virrey que:

[...] se señaléis a los religiosos dominicos y enunciada provincia, en persona de fray Juan Pedro de Iriarte, los distritos y parajes que convengan de los que piden, con total separación e independencia de los que ocupan los religiosos franciscanos, disponiendo que cada una de estas religiones continúen la conversión de los infieles por distinta frontera, sin que puedan tropezarse los unos ni los otros hasta la efectiva reducción de la península.¹⁸

Parece probable que con este decreto lo que pretendió el monarca fue apresurar en lo posible la secularización de algunas misiones del noroeste, incluidas las de la península y también repartir de forma equitativa entre las distintas órdenes misionales las provincias dejadas por los jesuitas. Tal vez, como lo refiere Ignacio del Río, también se corría el peligro de que dicha orden llegara a ejercer alguna especie de dominación regional y que, así las cosas, se resistiera a cumplir con las providencias que el gobierno tuviera que dictar en el futuro.¹⁹ Por ello, en este mismo decreto también dispuso que las órdenes de los agustinos y los carmelitas se hicieran cargo de las provincias de Sonora y Sinaloa, evitando así todo poder excepcional.

Una vez notificado el padre Iriarte de esta resolución, que sin demora lo notificó al provincial general de la orden dominica, Juan Tomás de Baxadors.²⁰

18 Decreto del Rey de España al virrey, gobernador y capitán general de las provincias de Nueva España, presidente de la Real Audiencia, que reside en México, Madrid, España, 8 de abril de 1770, en Luis Sales, *Noticias de la provincia de California*, 1794...p. 128. También en Albert Nieser, *Las Fundaciones Misionales Dominicanas en Baja California, 1769-1822*, Mexicali, Baja California, UABC, 1998, (Colección Baja California: Nuestra Historia), p. 80.

19 Ignacio del Río, Ignacio del Río, "La Adjudicación de las misiones de la Antigua California", en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 18, No. 018, IIH-UNAM, 1998, p. 74-75.

20 Juan Tomás de Boxadors (1703-1780), dominico de alta jerarquía que también fue Maestro general y Cardenal de la iglesia Romana. Para mayores referencias puede consultarse: <http://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bboxad.html>

Su Real Majestad [...] ha venido a conceder a la orden la entrada franca en la precitada provincia con la seguridad de que en ello atenderemos como siempre al espíritu de nuestro glorioso instituto y con el fin de que, en circunstancias tan considerables, tengamos los religiosos dominicos mucha parte en la conversión de aquellos pobrecitos miserables y mucha gloria en ser sus primeros maestros.²¹

Así, concedidos todos los permisos y aprobaciones para que los dominicos pasarán a ejercer sus hábitos a la península se procedió con los preparativos. Lo primero que hizo el padre Iriarte fue redactar una carta-circular que distribuyó en los distintos conventos dominicos de España y en la que pedía que se manifestaran los sacerdotes que quisieran acompañarlo en la empresa californiana. Según se hizo constar, respondieron a ese llamado unos doscientos religiosos que se ofrecieron como voluntarios²² pero de todos ellos sólo se escogieron veintitrés sacerdotes -que con Iriarte hacían el total de los veinticuatro autorizados- y dos hermanos legos.²³ Todos provenientes de diversas provincias y conventos de España, aspecto este último que tendrá algunas repercusiones según lo veremos en capítulos siguientes.

Una vez seleccionados los misioneros y congregados en el puerto de Cádiz se embarcaron para seguir su rumbo hacia California. Se sabe que el grupo desembarcó del navío *Nuestra Señora de la Begoña* en

21 Luis Sales, *Noticias de la provincia de California, 1794. (Edición y notas de Salvador Bernabéu Albert). Ensenada, Baja California, Fundación Barca-Seminario de Historia de Baja California-Museo de Historia de Ensenada, 2002, p. 129.*

22 Luis Sales, *Noticias de la provincia de California, 1794...p. 129.*

23 Los hermanos legos, en su sentido de uso más común, son los miembros de una orden religiosa de la Iglesia Católica, particularmente de órdenes monásticas, que se ocupan de labores manuales y de los asuntos seculares de un monasterio, con el fin de permitir la plena vida contemplativa de los monjes. Así, los hermanos legos tienen como propósito el apoyo práctico en la gestión de talleres, granjas, cocinas y otras dependencias del monasterio, para dejar libertad a los monjes de coro de orar y estudiar. Sin embargo, los hermanos legos también son monjes y dedican una parte importante del día a orar; así como los monjes de coro deben pasar parte de su día en labores manuales, aunque en diferentes proporciones.

el puerto de Veracruz el 19 de agosto de 1771,²⁴ luego de un estremecido e incómodo viaje que duró sesenta y un días; de ahí, el grupo de predicadores se dirigió a la ciudad de México donde tardaron diez meses en recibir la orden de traslado hacia San Blas, puerto elegido para viajar por barco hacia la península californiana.

El primero de junio de 1772, los dominicos dejaron la capital novohispana, pero por lo que relata el padre Sales, alcanzar su destino fue una “odisea”. Dividido en dos grupos, el primero alcanzó las costas peninsulares el 14 de octubre de dicho año, y el segundo sufrió un naufragio en las costas de Mazatlán en el que murieron el vicario general de las misiones, Fray Pedro Iriarte, y otros dos padres. El resto del grupo, entre los que se encontraba fray Luis Sales, pudo alcanzar la costa con dificultades y encontró refugio en el poblado de San Sebastián (Sinaloa). Tras varias adversidades, los padres llegaron finalmente a Loreto el 12 de mayo de 1773 en los barcos *Concepción* y *Lauretana* a excepción de Sales, que lo hizo el 21 de septiembre siguiente tras recuperarse de una convalecencia.²⁵ De estos aspectos de la travesía daremos detalles más adelante.

Es preciso señalar aquí, que ya desde que los franciscanos se habían hecho cargo de las misiones californianas, diversos informes daban cuenta de varios lugares hacia el extremo norte de la península que resultaban propicios para nuevas fundaciones misionales. En 1769 se logró la fundación de la única misión franciscana en la península Californiana, la de San Fernando Velicatá, que sirvió a la postre para sucesivas fundaciones hacia el norte. Sin embargo, por cuestiones estratégicas y de protección territorial las autoridades reales vieron más conveniente que en lugar de seguir lenta y firmemente su cadena misional, los franciscanos construyeron su segunda misión, San Diego, a ciento veinte leguas de Velicatá, dejando abierto un espacio intermedio,²⁶ aspecto que a la postre favoreció los acuerdos para la división territorial de la

california en dos ámbitos misionales independientes entre franciscanos y dominicos, ya que estos nuevos territorios representaron para los franciscanos un nuevo campo de evangelización, y no una continuación de la obra ya ejercida por los jesuitas. Con esto me refiero a que muy probablemente para los franciscanos ya no resultaba tan conveniente mantener su jurisdicción misional en las antiguas misiones californianas debido a que desde su llegada se toparon con un panorama poco alentador y, como lo explicamos en el primer capítulo, sin las condiciones excepcionales que en su momento tuvieron los jesuitas.

Sin embargo, como señalamos, fueron las autoridades reales en específico, José Antonio de Areche, fiscal de lo civil, que en la Real Audiencia²⁷ celebrada el 31 de enero de 1772, a petición del virrey de la Nueva España, quien emitió una resolución que debía satisfacer a ambas órdenes religiosas y que además, no contravinieren a lo ordenado por el rey de permitir la entrada de los dominicos a la península de California sin interferir con los franciscanos.²⁸ Areche fundamentó su propuesta en tres asuntos que consideró absolutamente necesarios. El primero era que la división de la península debía llevarse a cabo entre los franciscanos del Colegio de San Fernando que ya se encontraban en ella, y los dominicos que venían con el padre Iriarte; el segundo asunto era que esta división debía llevarse a cabo con total separación entre ambas órdenes religiosas; y el tercero, se basaba en que los dominicos debían misionar en conversiones vivas. Además de que por estar latente el peligro de incursiones extranjeras en dichos territorios por parte de corsarios ingleses y expedicionarios rusos, urgía el adelantamiento de las misiones hacia la Alta

24 Véase: Luis Sales, *Noticias de la provincia de California, 1794...*

25 Véase Luis Sales, *Noticias de la provincia de California, 1794*. (Edición y notas de Salvador Bernabéu Albert). Ensenada, Baja California, Fundación Barca-Seminario de Historia de Baja California-Museo de Historia de Ensenada, 2002, p. 136-137.

26 Peveril Meigs, *La Frontera Misional Dominica en Baja California...*p. 33.

27 Se trató de un modelo traído de España. Fueron trasladadas a América y la Nueva España para administrar justicia, pero si bien la jerarquía de las americanas era igual a la de las españolas, la jurisdicción de las primeras era superior y pronto adquirieron importantes funciones gubernativas y judiciales, pues como la gran distancia a España dificultaba los trámites, se les dio facultades para resolver por sí mismas en ciertos casos. La Real Audiencia de México fue el más alto tribunal de la Corona española en el Virreinato de Nueva España. Fue creada por real cédula el 13 de diciembre de 1527 y tenía su sede en la Ciudad de México. Véase: Jorge Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato, I. Orígenes y jurisdicciones y dinámica social de los virreyes* (2a. ed. edición). Fondo de Cultura Económica. 2005, p. 57-67.

28 José Alejandro Aguayo Monay, “El concordato Franciscano-Dominico de 1772: negociaciones sobre la división misionera de las Californias”, en *Huellas de la Historia*, Núm. 37, año 4, Universidad Autónoma de Baja California, p. 10.

California.²⁹

Luego de varias discusiones, el fiscal Areche remitió su resolución al virrey, que ya lo era Antonio María de Bucareli, el 9 de marzo de 1772, para que éste lo sometiera a consideración de una y otra orden misional y una vez que ambos religiosos lo aceptaran y aprobaran se notificara al rey. De esta manera, se sostuvo una junta general compuesta por los representantes de ambas órdenes, franciscanos y dominicos, es decir, con fray Pedro Iriarte, representante de los dominicos y fray Rafael Verger, presidente de la orden franciscana en Nueva España, y en dicha junta fijaron la primera frontera de evangelización entre ambas órdenes, llegando a los siguientes acuerdos:

[...] que los religiosos franciscanos entregasen todas las misiones de la Antigua California a los padres dominicos [y] que estos siguieran su rumbo en las conquistas entre la Sierra Madre y el río Colorado, quedando para los franciscanos las misiones de la Nueva California, llevando el rumbo de sus conquistas desde la Sierra Madre hasta la costa del mar del pacífico.³⁰

Lo que se nos da a entender con este acuerdo, definido por márgenes territoriales, es que se fijó una frontera de evangelización entre ambas órdenes misionales. Así, con este asunto convenido de mutuo acuerdo se llegaba a una resolución en términos “favorecedores” para ambas órdenes pues tenían margen independiente para evangelizar de forma conjunta la extensión californiana, cuyos límites habían sido ampliados considerablemente con la fundación de las misiones franciscanas de San Diego y San Carlos de Monterrey, ésta última fundada en 1770 por fray Junípero Serra. Los franciscanos se ocuparían de los nuevos territorios (alta californianos), mientras los dominicos quedaban encargados de administrar las antiguas misiones de la península y de evangelizar una porción de terreno que quedaba sin misiones entre ambas órdenes, en el territorio que ya se conocía desde entonces como la Frontera. José de Gálvez da cuenta de este acuerdo en un informe que remite al Consejo de Indias en 1773:

29 Luis Alberto Trasviña Moreno, *La Administración franciscana en las misiones de la Antigua California (1768-1773)*, Tesis de obtención del grado de Maestro en historia regional, UABCS, 2013, p. 132-133.

30 Luis Sales, *Noticias de la provincia de California, 1794...* p. 136.

[...] se tomó el empeño con tanto esfuerzo a impulsos de la protección declarada en favor de los dominicos, que se venció todo a mi salida de México y se vio precisado el guardián del Colegio fernandino, después de algunas conferencias con el virrey y el padre Iriarte, a ceder enteramente las reducciones antiguas de aquella frontera, que se estableció por disposición mía cuando pasó la expedición de tierra a San Diego y Monterrey. [...] formalizada esta cesión con el nombre de convenio voluntario entre el guardián del colegio de San Fernando y el padre Iriarte como superior de los nuevos misioneros dominicos, quedó satisfecho aquel celo apostólico desde el principio a emplearse en la conversión viva de gentiles [...].³¹

De ese modo, el 7 de abril de 1772 ambas órdenes firmaron un Concordato, donde se hacía la división misional de manera formal con el siguiente acuerdo:

[...]que los padres dominicos tomen a su cargo las misiones antiguas que tiene este Colegio en Californias y la nominada frontera de San Fernando, siguiendo sus nuevas conversiones por ese rumbo hasta llegar a los confines de las misiones de San Diego en su puerto, poniendo su última misión en el arroyo de San Juan Bautista, la que finalizará cinco leguas más adelante en una punta que saliendo de la Sierra Madre, termina antes de llegar a la playa [...] con lo que deberán salir al fin del Golfo Califórnico y Río Colorado.³²

Sin duda, los franciscanos no vieron como una pérdida el haber cedido todas las misiones de la península de California pues “tuvieron como un logro el haber conseguido que los dominicos aceptaran hacerse cargo de todas las antiguas misiones, y que, incluso, hicieran suyo el programa de expansión misional hacía

31 Archivo General de Indias (AGI), *Audiencia de Guadalajara*, 418, exp. 274, f. 7, Informe al Consejo del Ilustrísimo señor Gálvez en vista de estos expedientes y los anteriores que se han unido de acuerdo al Consejo, Madrid, 18 de diciembre de 1773.

32 Francisco Palou, *Cartas desde la península de California...*p. 167. Citado por Luis Alberto Trasviña Moreno, *La Administración franciscana en las misiones de la Antigua California...* p. 134. Albert Nieser también menciona un fragmento de esta cita en: *Las Fundaciones Misionales Dominicas en Baja California, 1769-1822...*p.81.

los territorios peninsulares comprendidos entre San Fernando Vellicatá y San Juan Bautista”.³³ Y tal vez, el logro se debió en gran medida al desconocimiento que desde un principio tenía el padre Iriarte respecto de las condiciones geográficas y prácticamente marginales de las misiones de la península de California.³⁴ Incluso, podemos aseverar que probablemente en el fondo, los franciscanos no lograron compenetrarse de las misiones de la península Californiana pues desde que se establecieron en ellas sólo tuvieron el control espiritual y no el temporal. También, porque aunque se les pudo restablecer el control temporal, al percatarse de que había más carencias que excedentes hayan terminado por desilusionarse de ese campo misional, aunado además a los constantes conflictos y enfrentamientos que se dieron con las autoridades civiles.

Con respecto a los dominicos, llegaron primeramente nueve acompañados de un hermano lego a Loreto el 14 de octubre de 1772, no pudiendo por el momento tomar posesión de las misiones ya que, como lo mencionamos párrafos arriba, su presidente, el padre fray Pedro de Iriarte, se había quedado atrás debido a que la embarcación en la que venía, sufrió algunas dificultades ocasionadas por una tormenta que los enganchó obligando a la tripulación a desviarse hacia las costas de Mazatlán, ya que la mayoría cayeron enfermos, entre ellos el padre Iriarte.

Por otra parte, aún durante su llegada a Loreto estos primeros dominicos se encontrarían con una realidad que no era la que ellos pensaban, o al menos así lo da a entender fray Francisco Palou a su padre guardián Rafael Verger cuando le notifica del arribo de estos primeros religiosos dominicos:

Día 14 llegó a este real el paquebote La Lauretana y desembarcaron diez religiosos de nuestro padre Santo Domingo, los nueve sacerdotes y un lego [...]. Los padres sucesores con lo poco que han visto de la tierra, parece no están muy contentos, pues no hayan lo que presumían; puede ser que ellos digan más de lo que nosotros hemos dicho.³⁵

33 Ignacio del Río, “La Adjudicación de las misiones de la Antigua California”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 18, No. 018, IIH-UNAM, 1998, p. 80.

34 Luis Alberto Trasviña Moreno, *La Administración franciscana en las misiones de la Antigua California...* p. 135.

35 Llegada de los diez primeros dominicos, Loreto, octubre 17 de 1772, en Francisco Palou, *Cartas desde la península de California...* p. 313

Sería difícil no suponer que para los franciscanos ha de haber resultado bastante embarazoso que estos primeros dominicos ya establecidos en Loreto se hayan negado a recibir las misiones hasta la llegada de su presidente pues ya de por sí, la concentración de tantos misioneros en Loreto planteaba una difícil situación de alojamiento y manutención. Ante esto, Palou lo resolvió enviando dos dominicos a San José de Comondú y otros dos a San Francisco Javier³⁶ con la finalidad de poder brindar las atenciones y espacio necesario.

Así estarían durante siete meses hasta que finalmente el 12 de mayo llegan a Loreto los últimos dominicos, serían dieciocho en total. Irónicamente y a pesar de tanto esfuerzo por lograr su objetivo de entrar a la California, el padre Iriarte no tuvo la dicha de ver culminada su gestión, pues como si fuera un “vaticinio” de los problemas y dificultades que enfrentarían en la península, luego de un desastroso naufragio, como lo mencionamos, frente a las costas de Mazatlán, desembarcó muy enfermo y murió al poco tiempo.³⁷ Dada la importancia de la información vale la pena citar la descripción completa de la tormentosa travesía realizada por el padre Luis de Sales, dominico que venía acompañándolo desde que salieron del puerto de San Blas rumbo a Loreto:

Apenas salimos del puerto, experimentamos los vientos contrarios: resultó en el Barco un agujero que era como una canal continua de agua: los Misioneros trabajaban en sacarla; pero no podían dar abasto: al mismo tiempo entró peste en el Barco: los Marineros todos sin acción, los Misioneros gobernando el Barco, y empleándose en otras faenas y trabajos materiales: últimamente hirió también la peste a los Misioneros que venían: (llamó peste a una epidemia de calenturas pútridas que hería primeramente a la cabeza). Estando en este conflicto, se movió una tormenta furiosísima de rayos y centellas, el mar embravecido, y entre los Misioneros apenas había quien pudiese maniobrar: dos veces se nos metió el Barco debajo del agua; los pocos Misioneros clamaban a voz en grito hasta el Cielo: los pobres

36 Salvador Bernabéu, “prólogo” en Albert Nieser, *Las Fundaciones Misionales Dominicanas en Baja California, 1769-1822...* p. 31.

37 Albert Nieser, *Las fundaciones misionales dominicanas...* p.89.

enfermos se mojaron todos dentro del Barco por la mucha agua que entraba: ya pensábamos haber llegado el último día para nosotros, pero por fin llegamos a un pequeño Puerto llamado de Mazatlán, y resolvimos saltar en tierra para curar los enfermos: armamos una Canoa, y salimos a una tierra desconocida: esto, y el ser ya de noche nos puso en el mayor conflicto; pero vimos una luz desde lejos, nos dirigimos a ella, y al poco andar encontramos una laguna; pensando que tendría poco agua, vestidos y calzados nos metimos en ella, y al cabo de una hora qué íbamos por la laguna con agua cerca de los pechos, salimos a las nueve de la noche y encontramos con unos pobres Mulatos que tenían allí su casita, pero sin prevenciones de comida. Pasada la noche entre ayes y lamentos, nos condujeron a un pueblo, y allí acomodamos sobre la tierra unas mantas para los enfermos; de estos murieron dos, y el P. M. Vicario General, más por el sentimiento que tenía de vernos en tantas miserias, (pues nos miraba pidiendo limosna de puerta en puerta, sin ropas ni utensilios) que por su enfermedad, murió con la mayor aflicción.³⁸

Dado el fallecimiento del padre Iriarte, el mismo 12 de mayo se nombró al padre Vicente Mora como sustituto del padre Iriarte,³⁹ es decir, como padre presidente de las misiones de la Antigua California.⁴⁰ El 21 de septiembre llegaría el último dominico, Luis Sales, quien a causa de una enfermedad provocada por el tormentoso naufragio se había quedado atrás. Así el número final de los primeros religiosos dominicos que llegarían a misionar sería de 27 además del hermano lego Manuel Camazón. Ya estando completos los

38 Luis Sales, *Noticias de la provincia de California, 1794...* p.136-137.

39 Desde el 30 de diciembre de 1772 el Virrey Antonio Bucareli había aprobado su nombramiento como presidente y vicario provincial de las misiones de California. Véase Albert Nieser, *Las fundaciones misionales dominicas...* p. 91.

40 AGN, *Californias*, vol. 66, exp. 126, foja 287. el virrey, informa a don Felipe de Barry el fallecimiento de fray Juan Pedro de Iriarte, nombrado presidente de los religiosos dominicos que iban a California y la designación de fray Vicente Mora para ocupar el cargo vacante.

dominicos en la península y con su padre presidente de inmediato Palou organizó con Mora la transferencia de las misiones peninsulares a los dominicos.⁴¹ Para el día 15 de mayo y hasta julio de 1773 les fueron asignadas las misiones a los padres dominicos tal como procedemos a detallar.

Se inició con Loreto, que fue entregada por Francisco Palou y la recibió Vicente de Mora, la entrega de las misiones del sur peninsular quedó a cargo del franciscano Miguel de la Campa, quien traspasó las misiones de San Francisco de Borja, San José del Cabo, Santiago y Todos Santos, entre los meses de junio y julio de 1773. Por su parte, Palou emprendió la marcha para continuar la labor misionera en los nuevos establecimientos septentrionales, pero antes de su partida a la Nueva California, de Loreto partió con cuatro dominicos para entregarles las misiones de Santa Rosalía, Guadalupe, La Purísima, San José de Comondú, San Javier y San Fernando Vellicatá. Ya de esta última salió Palou en julio de 1773 rumbo a San Diego. En agosto llegaron a la frontera que señalaba los límites territoriales entre ambas órdenes.⁴²

De tal manera que los padres dominicos que arribaron a la península quedaron distribuidos de la siguiente manera:

Misionero	Misión
1. Vicente Mora	Loreto
2. Martín Zavaleta	Loreto
3. Cristóbal de Vera	San José de Comondú
4. Andrés Souto	San José de Comondú
5. José Santolaria	Nuestra Señora de Guadalupe
6. Nicolás Muñoz	Nuestra Señora de Guadalupe
7. Francisco Galisteo	La purísima Concepción
8. Juan Antonio Formoso	La purísima Concepción
9. Manuel Pérez	San Francisco Xavier
10. Domingo Ginés	San Francisco Xavier
11. Gerónimo Soldevilla	San José del Cabo
12. José Lafuente	San José de Cabo
13. José Fernández Salcedo	Todos Santos

41 Mario Alberto Magaña Mancillas, *Indios Soldado y Rancheros, Poblamiento memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870) ...* p.179-180.

42 Véase: María Luisa Rodríguez-Sala, *Los gobernadores de Californias 1767-1804, contribuciones a la expansión territorial y del conocimiento*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/El Colegio de Jalisco/Gobierno del Estado de Baja California, Instituto de Cultura de Baja California/Universidad Autónoma de Baja California, 2003. p.122-123.

14. José Arnesto	Todos Santos
15. Antonio Salas	Santiago
16. José Estévez	Santiago
17. Juan Crisóstomo Gómez	San Ignacio
18. José García Villatoro	San Ignacio
19. Joaquín Valero	Santa Rosalía
20. Antonio Luesma	Santa Rosalía
21. Manuel Rodríguez	Santa Gertrudis
22. José Díez Bustamante	Santa Gertrudis
23. Manuel García	San Francisco de Borja
24. José Aivar	San Francisco de Borja
25. Miguel Hidalgo	Santa María-San Fernando
26. Pedro Grandiaga	Santa María-San Fernando

Cuadro 1.- basado en información consultada en Albert Nieser: *Las Fundaciones Misionales Dominicanas en Baja California*, p. 90-91; y Peveril Meigs, *La frontera misional dominica...*

De esta manera, comenzó la labor de los dominicos, encargándose de trece misiones en la Antigua California. Podemos afirmar que el concordato firmado entre ambas órdenes los dejaría satisfechos momentáneamente, pues este acuerdo dio a los dominicos más de lo que habían solicitado en un principio y también porque se les abrió la posibilidad de una doble suerte de experiencias. Por una parte, había que hacerse cargo de lo que quedaba de las antiguas misiones fundadas por los jesuitas, prácticamente en declive y con pocos catecúmenos. Pero por otra, se presentaba la necesidad de organizar otros centros de evangelización en el norte peninsular, más allá de San Fernando Velicatá,⁴³ en territorios completamente libres y nuevos para la labor misionera de los dominicos.

Por su parte, los franciscanos dejaron en la península un antecedente de conflictos y enfrentamientos con las autoridades civiles que se postergaría y agudizaría durante la administración dominica llegando a niveles de franca pugna.⁴⁴ Conflictos que además se plantearon

43 Miguel León Portilla, *La California Mexicana. Ensayos acerca de su Historia*, México, IHH-UNAM/Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2000, (Serie Historia Novohispana), p. 226.

44 Sin embargo es de destacar que esta orden logró emprender y desarrollar un legado misional en tierras completamente vírgenes en el terreno evangelizador, también lograron algo muy importante para la labor de los frailes: que el gobierno, el control y la educación de los indios bautizados perteneciera exclusivamente a los misioneros, un objetivo muy alentador hacia la labor misionera franciscana, pues al contrario de lo que no pudieron realizar en la península californiana dadas sus

como muestra de la pérdida del control político por parte de los religiosos que ya se venía presentando desde la época jesuítica.⁴⁵

Podemos asegurar que las disposiciones dictadas por Gálvez causaron graves contradicciones y fueron uno de los factores detonantes para los conflictos entre misioneros y gobernantes ya que, sumados a las disposiciones de la Corona de expandirse hacia el septentrión, se dio un choque de autoridad entre los objetivos de evangelizar y colonizar. Tema que resultará de describirse ampliamente en un artículo independiente.

limitaciones misioneras y conflictos entre las autoridades civiles. Algo, esto último, de lo que no estuvieron exentos en la Nueva o Alta California pues los desacuerdos y desavenencias continuaron, tema que resultaría muy interesante estudiarlo y profundizarlo en futuras investigaciones. No obstante, podemos decir que la tarea de los franciscanos en la Nueva California continuó por décadas y cumplieron en ese momento con los objetivos que la corona española les asignó en el sentido de evangelizar a los indios y colonizar todo el territorio para impedir la intromisión de potencias extranjeras.

45 Mario Alberto Magaña Mancillas, *Poblamiento e identidades en el área central de las Californias, 1769-1870*, Tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, A.C., Zamora Michoacán, febrero del 2009, p. 149.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes de archivo:

AGN: Archivo General de México

AGI: Archivo General de Indias, España.

1. AGUAYO MONAY, José Alejandro, "El concordato franciscano-dominico de 1772: negociaciones sobre la división misionera de las Californias", en *Meyibó*, Año 3, Núm. 5, enero-junio 2012, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, Tijuana Baja California, México, 2012.
2. ALTABLE FERNÁNDEZ, *Testimonios Californianos de José de Gálvez: Recopilación documental para el estudio de la Baja California novohispana (1768-1773)*, Ed. Práxis-UABCS, La Paz, Baja California Sur., 2012 (Cuadernos Universitarios).
3. -----, "De la excepcionalidad política a la restricción jurisdiccional en la California Franciscana (1768-1803)", en *Historia Mexicana*, vol. LXIII, núm. 2, El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México, 2013.
4. -----, "Al César lo que es del César. El conflicto entre Iglesia y Estado en la California Dominicana", *Secuencia*, núm. 92, mayo-agosto 2015.
5. -----, *Vientos nuevos. Idea, aplicación y resultados del proyecto borbónico para la organización del gobierno y el desarrollo de la población y economía en las Californias, 1767-1825*, La Paz, Baja California Sur, UABCS, 2013.
6. BERNABÉU, Salvador, *Edificar en desiertos. Los informes de Fray Vicente Mora sobre Baja California en 1777*, México, Embajada de España, 1992.
7. -----, *Expulsados del Infierno. El exilio de los misioneros jesuitas de la península Californiana (1767-1768)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2008.
8. GÓMEZ CANEDO, Lino, *Un lustro de administración franciscana en Baja California*, Gobierno del Edo. De Baja California Sur, La Paz, Baja California Sur, 1983.
9. LEÓN PORTILLA, *La California Mexicana. Ensayos acerca de su Historia*, México, IIH-UNAM/Universidad Autónoma de Baja California Sur, 2000, (Serie Historia Novohispana).
10. MAGAÑA MANCILLAS, Mario Alberto, *Indios Soldado y Rancheros, Poblamiento memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*, Gobierno de Baja California Sur-Instituto Sudcaliforniano de Cultura-El Colegio de Michoacán-CONACULTA, Colección Bicentenario, 2010.
11. MEIGS, Peveril, *La Frontera Misional Dominica en Baja California*, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, 1994 (Colección Baja California, Nuestra Historia).
12. MORA, Vicente de, *Edificar en desiertos. Los informes de fray Vicente de Mora sobre Baja California en 1777*, introducción y notas por Salvador Bernabéu, México, Embajada de España, 1992.
13. NIESER, Albert, *Las Fundaciones Misionales Dominicadas en Baja California, 1769-1822*, Mexicali, Baja California, UABC, 1998, (Colección Baja California: Nuestra Historia).
14. PALOU, Francisco, *Cartas desde la Península de California (1768-1773)*, Ed. y notas de José Luis Soto Pérez, estudio introductorio de Lino Gómez Canedo, 3 vols. México, ed. Porrúa, 1998.

15. -----, *Cartas desde la península de California, 1768-1773*, transcripción y edición por José Luis Soto Pérez, México, Porrúa, 1994.
16. -----, *Recopilación de noticias de la Antigua y de la Nueva California, 1767-1783*, edición y notas por José Luis Soto Pérez, México, Porrúa, 1998.
17. RÍO, Ignacio del, “La Adjudicación de las misiones de la Antigua California”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 18, No. 018, IIH-UNAM, 1998.
18. -----, *El Noroeste del México colonial, Estudios históricos sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, UNAM, México, 2007.
19. RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa, *Los gobernadores de Californias 1767-1804, contribuciones a la expansión territorial y del conocimiento*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/El Colegio de Jalisco/Gobierno del Estado de Baja California, Instituto de Cultura de Baja California/Universidad.
20. SALES, Luis, *Noticias de la provincia de California, 1794*. (Edición y notas de Salvador Bernabéu Albert). Ensenada, Baja California, Fundación Barca-Seminario de Historia de Baja California-Museo de Historia de Ensenada, 2002.
21. TINAJEROS MORALES, José Omar, “Fray Pedro de Córdoba primer vicario dominico en La Española <http://acciontepe.blogspot.mx/2015/03/fray-pedro-de-cordoba-primer-vicario.html>
22. TRASVIÑA MORENO, Luis Alberto, *La Administración Franciscana en las Misiones de la Antigua California (1768-1773)*, tesis de maestría, UABCS, La Paz, 2013.
23. TREJO BARAJAS, Dení, “La Secularización de las misiones y la colonización civil en el sur de la Baja California, 1768-1842”, en Juan Preciado Llamas y María Eugenia Altable (eds.), *Sociedad y Gobierno en el sur de la Baja California. Cinco aproximaciones históricas*, La Paz, UABCS, 1991.